

## Resoluciones #082 - #096

**CAC-2002-082.-** Aprobar el acta de la sesión de Comisión Académica efectuada el 21 de marzo de 2002.

**CAC-2002-083.- Aprobar la planificación académica de las carreras de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, para el I Término del año lectivo 2002-2003, con las siguientes consideraciones:**

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas en Relación de Dependencia de Rafael Alarcón Cottallat, para el dictado de 1 paralelo de la materia Problemas Especiales de Ingeniería Eléctrica.

b) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Otilia Alejandro Molina, para el dictado 1 paralelo de la materia Sistema para la Toma de Decisiones y 1 paralelo de Formulación y Evaluación de Proyectos.

c) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Jorge Aragundi Rodríguez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Laboratorio de Maquinaria, 6 paralelos de la materia Laboratorio de Controles Industriales Eléctricos y 1 paralelo de Problemas Especiales de Ingeniería Eléctrica y cumpla la actividad politécnica asignada por la Unidad. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 15 horas extras.

d) Autorizar la contratación a 4 horas de la MBA. Ruth Alvarez Mosquera, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Información.

e) Autorizar la reincorporación del Ing. Juan C. Avilés Castillo de las 30 horas de su nombramiento para que cumpla las actividades académicas y politécnicas programadas por la FIEC.

f) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Holger Barriga Medina para el dictado de la materia Electrónica en la carrera de Ingeniería Mecánica.

g) Autorizar la contratación a 8 horas de la Ing. Evelyn Cires Quintero para el dictado de 1 paralelo de las materias Investigación de Operaciones y Optimización de Operaciones.

h) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Hernán Córdova Junco para el dictado de 1 paralelo de la materia Comunicaciones Satelitales.

i) Autorizar la renovación del contrato a 30 horas en Relación de Dependencia del Ing. Dennys Cortez Alvarez, para el dictado de 1 paralelo de las materias Laboratorio de Redes, Electrónica I y Electrónica III. Además cumplirá la actividad politécnica programada por la Unidad. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Pedro Echeverría Briones, para el dictado de la materia Sistema de Base de Datos I.

k) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. José Escalante Avilés, para el dictado de la materia Redes de Datos I.

l) Que la Unidad asigne actividad politécnica al Ing. Jorge Flores Macías quien se reincorpora a 40 horas.

m) Autorizar la contratación a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Juan Gallo Galarza para el dictado de 2 paralelos de la materia Iluminación e Instalaciones, 1 paralelo de las materias, Líneas de Transmisión y Subestaciones; Laboratorio de Maquinaria, y Controles Industriales Eléctricos. Como actividad politécnica cumplirá la programada por la FIEC.

n) Autorizar la contratación a 15 horas de la Ing. Marcía Garcés Mendoza para el dictado de 5 paralelos de la materia Laboratorio de Redes.

o) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago a 5 horas extras al Ing. Hernán Gutiérrez Vera.

p) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Ing. Dixys Leonardo Hernández Rojas para el dictado de 5 paralelos de la materia Laboratorio de Digitales.

q) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas del Ing. Efrén Herrera Muentes para el dictado de 4 paralelos de Laboratorio de Electrónica de Potencia y 1 paralelo de la materia Sensores, Transductores e Instrumentación.

r) Que el Ing. Edgar Izquierdo presente un informe de la coordinación de proyectos de incubadoras tecnológicas de la FIEC, antes del inicio de clases del I Término 2002-2003 y como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Simulación en la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información.

s) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Edgar Leyton Quezada para el dictado de 1 paralelo de la materia Problemas Especiales de Ingeniería Eléctrica.

t) Autorizar la renovación del contrato a 20 horas en Relación de Dependencia al Ing. Servio Lima Reina, para el dictado de 1 paralelo de la materia Redes de Computadores II y cumpla la actividad politécnica programada por la Unidad. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras.

u) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas al Ing. Marcelo Loor Romero para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación y Análisis de Algoritmos.

v) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Jaime Lucero Guillén para el dictado de 1 paralelo de las materias Comunicación de Datos y Redes de Computadores I.

w) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing.

María Macías Mendoza para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Informática.

x) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas al Ing. César Martín Moreno para el dictado de 2 paralelos de la materia Digitales I y 1 paralelo de Electrónica I.

y) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Soldiamar Matamoros para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a la Informática y Matemáticas Discretas.

z) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Ing. Mercedes Medina Capelo para el dictado de 2 paralelos de la materia Introducción a la Informática y 1 paralelo de la materia Matemáticas Discretas.

aa) Solicitar que el Ing. Washington Medina Moreira presente un informe, antes del inicio de clases del I Término 2002-2003 sobre su actividad como coordinador de visitas técnicas.

ab) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Cristóbal Mera Gencón.

ac) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras al Ing. Carlos Monsalve.

ad) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Ernesto Molineros Mera para el dictado de 1 paralelo de la materia Telefonía.

ae) Autorizar la contratación a 3 horas de la Ing. Gladys Murillo Solarte para el dictado de 1 paralelo de Laboratorio de Redes.

af) Autorizar la contratación a 24 horas del Ing. Wilmer Naranjo Rosales para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de las materias Microprocesadores y Sistemas de Microprocesadores.

ag) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Julio Naranjo Zambrano para el dictado de 1 paralelo de Controles Industriales Eléctricos.

ah) Autorizar la renovación del contrato a 20 horas en Relación de Dependencia del Ing. Francisco Novillo Parrales para el dictado de 2 paralelos de la materia Laboratorio de Sistemas Digitales y 1 paralelo de Laboratorio de Telecomunicaciones, además cumplirá las actividades politécnicas programadas por la Unidad. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 6 horas extras.

ai) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Manuel Núñez Borja para el dictado de 1 paralelo de la materia Problemas Especiales de Ingeniería Eléctrica.

aj) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Daniel Ochoa Donoso para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Programación.

ak) Autorizar la renovación del contrato a 30 horas en relación de Dependencia de la Ing. Ketty Peñafiel Olivo para el dictado de 6 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica A y 2 paralelos de Laboratorio de Electrónica B., además cumplirá las actividades politécnicas programadas por la Unidad. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 12 horas extras

al) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Freddy Pincay Peredo para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería de Software II.

am) Que la Unidad revise la situación en que se encuentra el Ing. Jaime Puente Pérez por la licencia sin sueldo concedida.

an) Que la Unidad revise y recomiende sobre la situación del Dr. John Punín al no haberse reincorporado a sus labores luego de culminar su doctorado.

ao) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Walter Quinde Revelo para el dictado de 4 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica A .

ap) Que la Unidad Académica planifique actividades académicas y politécnicas para el Ing. Boris Ramos Sánchez.

aq) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Erick Ricaurte Zambrano para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Informática.

ar) Autorizar la renovación de contrato a 30 horas en Relación de Dependencia de la Ing. Sara Ríos Orellana para el dictado de 2 paralelos de Digitales I y 4 paralelos de Laboratorio Electrónica B. además cumplirá las actividades politécnicas programadas por la Unidad. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 12 horas extras.

as) En caso que el ICHE no planifique actividad académica para al Ing. Gomer Rubio Roldán, autorizar que como parte de su nombramiento de 20 horas dicte 1 paralelo de la materia Sistemas Lineales y 2 paralelos de Laboratorio Electrónica A.

at) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas al Ing. Carlos Salazar López para el dictado de 1 paralelo de las materias Electrónica III y Electrónica II.

au) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Adolfo Salcedo Guerrero.

av) Autorizar la contratación a 6 horas del Ing. Pablo Salvatierra Villavicencio para el dictado de 2 paralelos de Laboratorio de Electrónica B.

aw) Se autoriza su contratación a 4 horas del Ing. Alberto Tama Franco para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría Electromagnética I.

ax) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas a la Ing.

Ana Tapia Rosero para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas Discretas, Fundamentos de Programación y Lenguaje de Programación..

ay) Que la Unidad revise la situación en que se encuentra el Ing. Luis Torres Pinos, becario de la ESPOL.

az) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Carmen Vaca Ruiz para el dictado de 1 paralelo de las materias Organización de Computadoras y Sistemas Operativos.

ba) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas al Ing. Galo Valverde Landívar para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería de Software I.

bb) Que el Ing. Pedro Vargas Gordillo presente un informe de las actividades cumplidas en el término inmediato anterior como jefe del Laboratorio de Telecomunicaciones, antes del inicio de clases del I Término 2002-2003.

bc) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Ing. Luis Vásquez Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Redes I y 3 paralelos de la materia Laboratorio de Redes.

bd) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Germán Vargas López para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a las Redes de Computadores, y Señales y Sistemas.

be) Autorizar el contrato a 4 horas de la Ing. Marisol Villacrés Falconí, ganadora de Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Programación.

bf) Autorizar que el Ing. Carlos Villafuerte Peña como parte de su carga académica en la FIEC dicte la materia Estadística en la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información.

bg) Por exceder su carga reglamentaria autorizar el pago de 5 horas extras al Ing. Hugo Villavicencio Villavicencio.

bh) Que el Dr. Boris Vintimilla como parte de su actividad politécnica dicte conferencias de difusión relativas al proyecto de investigación que realiza.

bi) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Miguel Yapur Aud.

bj) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas al Ing. Omar Zurita para el dictado de 1 paralelo de la materia Estructura de Datos.

bk) Autorizar el contrato a 4 horas de 1 profesor, mediante Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Programación.

**CAC-2002-084.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Informática, Nivel de Licenciatura en Sistemas de Información (FIEC-PROTCOM), para el I Término del año lectivo 2002-2003, incluidas las siguientes consideraciones:**

- a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Roberto Acosta Povea para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas I.
- b) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Néstor Arreaga para el dictado de 1 paralelo de la materia Redes de Computadores.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Mauro Cárdenas para el dictado de 1 paralelo de las materias Finanzas II y Organización y Métodos.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Lenín Freire Cobo para el dictado de 1 paralelo de la materia Planeación y Control de Proyectos.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Lcdo. Gustavo Galio Molina para el dictado de 1 paralelo de las materias, Seminario III (Recursos Humanos) y Seminario III (Marketing).
- f) Como parte de su carga académica en la FIEC el Ing. Edgar Izquierdo Orellana dicte 1 paralelo de la materia Simulación.
- g) Autorizar la contratación a 8 horas del Ing. Jorge Olaya Tapia para el dictado de 1 paralelo de las materias Control de Calidad Software y Auditoría de Sistemas..
- h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Arturo Santana Villamar para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Información.
- i) Autorizar que el Ing. Carlos Villafuerte como parte de su actividad académica en la FIEC dicte 1 paralelo de la materia Estadística.

**CAC-2002-085.-** Que el Rector de la Institución informe a esta Comisión si los docentes, Ing. Otto Alvarado Moreno e Ing. José Layana Chancay, continuarán con las 20 horas de su nombramiento a disposición del Rectorado.

**CAC-2002-086.- Aprobar la planificación académica de la Carrera de Informática Nivel de Analista de Sistemas (FIEC-PROTCOM), para el I Término del año lectivo 2002-2003, incluidas las siguientes consideraciones.**

- a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Roberto Acosta Povea para el dictado de 1 paralelo en la materia Contabilidad I.
- b) Autorizar renovación del contrato a 8 horas de la Anl. Teodora Sofía Argoti Doylet para el dictado 2 paralelos de la materia Programación en Host.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Armijos Peñaloza para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas I.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing.

Alex Benigno Arrobo León para el dictado de 1 paralelo en la materia Informática Básica.

e) Autorizar renovación del contrato a 8 horas del Anl. Freddy Gabriel Buendía Gallegos para el dictado 1 paralelo de las materias Sistema Cliente/Servidor y Seminario II.

f) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas de la Lcda. Elizabeth Calderón Quijije para el dictado de 1 paralelo de las materias Informática Básica, Técnicas de Documentación e Investigación y Análisis de Sistemas.

g) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. José Vicente Calle Mejía para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Administración de Empresas y Contabilidad II.

h) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Eduardo Humberto Carbo Alvarez para el dictado de 2 paralelos de la materia Introducción de Redes de Computadores.

i) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas de la Ing. Evelyn Cires Quintero para el dictado de y 1 paralelo de las materias Matemáticas I e Investigación de Operaciones y 2 paralelos de la materia Organización de Computadores

j) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Lsi. Carlos Corral Sánchez para el dictado de y 1 paralelo de la materia Base de Datos.

k) Autorizar renovación del contrato a 6 horas de la MSc. Zoila Lorena Delgado Cisneros para el dictado de 1 paralelo de las materias Técnicas de Expresión Oral y Escrita I y Técnicas de Expresión Oral y Escrita II.

l) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la MSc. Martha Rosalía Delgado Cisneros para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita II.

m) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Tecnlg. Gianfranco Di-Mattia Castro para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas I y 2 paralelos de Matemáticas II, las que deberán planificarse fuera del horario normal de actividades como personal administrativo.

n) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Anl. Joaquín Felix Diez Segarra, para el dictado de 1 paralelo de la materia Lenguaje de Programación Comercial.

o) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Anl. Marjorie Espinoza Izquierdo para el dictado de 1 paralelo de las materias, Análisis y Diseño Orientado a Objetos, Sistema Cliente/Servidor y Seminario II.

p) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas de la Lcda. Sophía Galárraga Tobar para el dictado de 2 paralelos en la materia Informática Básica y 1 paralelo en la Lenguaje de Programación Comercial.

q) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la M.S.

Janeth Holguín Noriega para el dictado de 1 paralelo de las materias Contabilidad I y Contabilidad II.

r) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de la Lsi. Glenda Jácome López para el dictado de 1 paralelo de las materias Técnicas de Documentación e Investigaciones y Análisis de Sistemas.

s) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Anl. Yamill Edinson Lambert Sarango para el dictado de 1 paralelo de las materias Seminario II y Sistema Cliente/Servidor.

t) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Lcdo. Vicente Maldonado Ullauri para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación y Lenguajes de Programación Comercial.

u) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de M.S. Mónica Mite León para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas I y Matemáticas II.

v) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Lcdo. Mauro Molina Paez para el dictado de 2 paralelos de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita I.

w) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de M.S. William Montenegro Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis de Sistemas.

x) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas del Anl. Víctor Moreno Díaz para el dictado de 2 paralelos de la materia Fundamentos de Programación y 1 paralelo en Estructura de Datos.

y) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Galo Moscoso Larrea para el dictado de 2 paralelos de la materia Introducción a las Redes de Computadores.

z) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Víctor Muñoz Chachapollas para el dictado de 1 paralelo en la materia Cliente/Servidor.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Anlt. Freddy Naula Mora para el dictado de 1 paralelo en la materia Base de Datos.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Anl. Guillermo U. Orellana Bajaña para el dictado de 1 paralelo en la materia Seminario I.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Lcdo. Alberto Ramírez Avila para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas Operativos.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Leonardo Rodrigo Villareal para el dictado de 1 paralelo en la materia Estructuras de Datos.

ae) Que la Unidad solicite de manera formal la reincorporación de la Anlt. Alexandra Paladines.

af) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del CPA. Vicente Rodríguez Carabajo para el dictado de 2 paralelos de la materia Fundamentos de Administración de Empresas.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Lcda Zoila Rugel Vulgarin para el dictado de 1 paralelo de las materias Técnicas de Expresión Oral y Escrita I y Técnicas de Expresión Oral y Escrita II.

ah) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Econ. Enrique Salazar Meza para el dictado de 2 paralelos de la materia Bases de Datos y 1 paralelo de Seminario I.

ai) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Anl. Miguel Salazar Haz para el dictado de 1 paralelo de las materias Organización de Computadores y Análisis y Diseño Orientado a Objetos.

aj) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Anl. Carlos Silva Asanza para el dictado de 1 paralelo en la materia Fundamentos de Programación.

ak) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas de la Lcda. Daisi Vásquez Suárez para el dictado de 2 paralelos de la materia Seminario I y 1 paralelo de Diseño de Sistemas.

al) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Anlt. Freddy Veloz de la Torre para el dictado de 2 paralelos de la materia Sistemas Operativos y 1 paralelo de Investigación de Operaciones.

am) Autorizar la contratación a 12 horas del Econ. Manuel Zúñiga Mascote para el dictado de 2 paralelos de Contabilidad I y 1 paralelo de Contabilidad II.

an) Que la Unidad justifique la coordinación del Proyecto de creación de Licenciatura, mientras tanto se deja pendiente esta actividad asignada a la Anlt. Ruth Matovelle Villamar.

**CAC-2002-087.- Aprobar la planificación académica del Instituto de Ciencias Físicas para el I Término del año 2002-2003, incluidas las siguientes consideraciones:**

a) Que la Unidad planifique las actividades académicas y politécnicas de M.Sc. Abel Albán Jaramillo a 40 horas, luego de haber cumplido sus funciones como Rector del COPOL.

b) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Ing. Giovanni Alcócer Cordero para que dicte 3 paralelos de la materia Física Experimental I y 3 paralelos de Laboratorio de Física III.

c) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Alberto Galarza Ramos para que dicte 2 paralelos de la materia Física Experimental II.

d) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Jorge Hurel Ezeta para que dicte 3 paralelos de la materia Física Experimental I.

e) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Eduardo Mendieta para el dictado de 1 paralelo de Física para el PROTAL y 2 paralelos de Laboratorio de Física General para Acuicultura.

f) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Danilo Molina Villacís para el dictado de 1 paralelo de Física Experimental I.

g) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Eduardo Montero Carpio para que dicte 3 paralelos de la materia Física Experimental I

h) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Dra. Julia Saad de Janón para el dictado de 1 paralelo de la materia Física II.

i) Que M.Sc. Jaime Vásquez Tito presente un informe sobre la actividad politécnica, como coordinador de CIELA, asignada en el II Término del año lectivo 2001-2002, antes del inicio de clases del I Término 2002-2003.

j) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Dick Zambrano Salinas para el dictado de 3 paralelos de la materia Física Experimental II.

**CAC-2002-088.-** Antes del inicio de las actividades del I Término del año lectivo 2002-2003, los directivos del Instituto de Tecnologías en conjunto con los directores de los respectivos Institutos de Ciencias analicen los contenidos de las materias en el ámbito que les corresponde, coordinen su dictado y designen sus profesores.

**CAC-2002-089.-** Recordar a las Unidades que para el inicio del I Término del año lectivo 2002-2003, deberá concretarse la Revisión Curricular integral de las materias clasificadas como básicas de Ingeniería y las de formación general, de acuerdo a la resolución CAC-2001-044 acordada por esta Comisión Académica el 1 de marzo de 2001.

**CAC-2002-090.-** De acuerdo a la recomendación que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, autorizar la reincorporación a tiempo completo de la Ing. Rebeca Estrada Pico, a partir del I Término del año lectivo 2002-2003, para que cumpla las actividades académicas y politécnicas que ha programado dicha Unidad Académica.

**CAC-2002-091.-** En concordancia con la recomendación que hace el Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas, se convalida el curso **Desarrollo de nuevas empresas y Plan de negocios**, aprobado por la Ing. Catherine Chiluiza en el Diplomado en Innovación, Tecnología y Negocios, por el Curso de **Administración** que será válido para su Ascenso de Categoría.

**CAC-2002-092.-** Dejar pendiente el análisis del nivel de estudios en el cual los estudiantes deben obtener el Certificado de Suficiencia en Inglés, de acuerdo a la resolución tomada por el Consejo Politécnico el 02 de abril de 2002, hasta cuando el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEX), informe sobre los requerimientos solicitados en la resolución de Comisión Académica acordada el 21 de marzo de 2002.

**CAC-2002-093.-** Conocer la propuesta de Petroecuador para que la ESPOL planifique programas de capacitación, mediante el dictado de cursos, diplomados y maestría a ser dictados para el personal de esa Empresa y pedir a las Unidades Académicas su participación en las áreas de su competencia bajo la coordinación de la FICT.

**CAC-2002-094.-** Felicitar al becario de la ESPOL, Ing. Francisco Vera por el reconocimiento y premio concedido por University of South Carolina, por ser el mejor alumno de primer año en sus estudios de Doctorado en Estadística

**CAC-2002-095.-** Conocer el Informe del Plan Operativo 1998-2002 de la Escuela de Post-Grado en Administración de Empresas y recordar a las Unidades Académicas, que mediante resolución CAC-2002-037 de fecha 21 de febrero de 2002, se solicitó presentar sus informes respectivos.

**CAC-2002-096.-** Designar al Ing. Colón Langarano Sierra, en su calidad de Director del Instituto de Tecnologías como miembro de la Sub-Comisión Permanente de la Comisión Académica, en reemplazo de la Dra. Gloria Bajaña de Pacheco.